



CONCESION
Rumichaca
Pasto



PUBLICACIÓN CITACIÓN
AGENCIA NACIONAL DE INFRAESTRUCTURA – ANI.
CONCESIONARIA VIAL UNIÓN DEL SUR S.A.S.

Del 10 de (07) de junio de 2023.

Como es de conocimiento general, la **Agencia Nacional de Infraestructura-ANI**, agencia nacional estatal de naturaleza especial, del sector descentralizado de la Rama Ejecutiva del Orden Nacional, con personería jurídica, patrimonio propio y autonomía administrativa, financiera y técnica, adscrita al Ministerio de Transporte, según Decreto 4165 del 03 noviembre de 2011, cuyo objeto es planear, coordinar, estructurar, contratar, ejecutar, administrar y evaluar proyectos de concesiones y otras formas de Asociación Público Privada - APP, suscribió con la **Concesionaria Vial Unión del Sur S.A.S.**, el Contrato de Concesión bajo esquema de APP No. 15-2015, para efectos de ejecutar el **Proyecto Rumichaca – Pasto**, en virtud de las disposiciones contenidas en el Apéndice Técnico número siete (7) y demás apéndices del contrato, la adquisición de las franjas de terreno requeridas para la ejecución de las actividades constructivas fue delegada en la Concesionaria.

En virtud de lo anterior y de conformidad con el artículo 68 de la Ley 1437 de 2011 (CPACA), la **Concesionaria Vial Unión del Sur S.A.S.**,

HACE SABER:

Que el día diez (10) de mayo del 2023, se libró oficio de citación No. **DP-ALCIT-1428-02-23**, dirigido a los señores: **EMERITA BONILLA DE ACOSTA**, identificada con cédula de ciudadanía No. 27.230.239, **ISMAELINA BONILLA DE MARTINEZ**, identificada con cédula de ciudadanía No. 26.554.730, **MARIA EUGENIA BONILLA PASCUASA**, identificada con cédula de ciudadanía No. 59.820.574, **ESTELA DEL SOCORRO BONILLA PASCUAZA**, identificada con cédula de ciudadanía No. 27.234.891, **LUPE DEL CARMEN BONILLA PASCUASA**, identificada con cédula de ciudadanía No. 66.865.799, **AURORA DEL TRANSITO BONILLA URBINA**, identificada con cédula de ciudadanía No. 59.813.302, **JESUS ERMINSUL BONILLA URBINA**, identificado con cédula de ciudadanía No. 12.977.106, **JOSE ABDON BONILLA URBINA**, identificado con cédula de ciudadanía No. 98.385.540, **EMMA LIGIA LUCANO BONILLA**, identificada con cédula de ciudadanía No. 27.531.848, **JESUS GERARDO LUCANO BONILLA**, identificado con cédula de ciudadanía No. 87.360.005, **MARCO TULIO LUCANO BONILLA**, identificado con cédula de ciudadanía No. 5.251.394, **JULIO RODRIGO PINCHAO BONILLA**, identificado con cédula de ciudadanía No. 6.298.280, **MARIA INES PINCHAO BONILLA**, identificada con cédula de ciudadanía No. 27.203.267, **SEGUNDO MOISES PINCHAO BONILLA**, identificado con cédula de ciudadanía No. 12.951.847, **NOEMI PINCHAO DE POPAYAN**, identificada con cédula de ciudadanía No. 27.202.840; **PEDRO NELNOZ JAVIER QUISCUALTUD BENAVIDES**, identificado con cédula de ciudadanía No. 5.268.846; **GLORIA ESPERANZA DIAZ**, identificada con cédula de ciudadanía No. 27.203.964; **AURA LEONOR ASMAZA ESCOBAR**, identificada con cédula de ciudadanía No. 27.542.492, titulares inscritos en falsa tradición, para la notificación personal del Oficio de Alcance a la Oferta Formal de Compra No. **DP-ALCOF-1428-02-23**, en razón de la adquisición de un área de terreno a



www.uniondelsur.co
facebook.com/viauniondelsur
viauniondelsur
Unión del Sur

OFICINA PRINCIPAL
Calle 99 No. 14 - 49 - Edificio EAR piso 4 Bogotá
Centro de Control de Operaciones - Sector el Porvenir - PR 40+400, Municipio de Iles
Contacto: +57 (2) 7377700. +57 (2) 7377129 - Iles - Nariño - Colombia



CONCESIONARIA VIAL
UNIÓN DEL SUR

CONCESIÓN
Rumichaca
Pasto



VIGILADO
SuperTransporte

segregarse de un predio de mayor extensión, requerida para el Proyecto vial RUMICHACA – PASTO, cuyo contenido se transcribe a continuación:



CONCESIONARIA VIAL
UNIÓN DEL SUR

CONCESIÓN
Rumichaca
Pasto



VIGILADO
SuperTransporte

DP-ALCIT-1428-02-23

CCO, Sector El Porvenir, Municipio de Iles, diez (10) de mayo del 2023.

Señores:

EMERITA BONILLA DE ACOSTA.
ISMAELINA BONILLA DE MARTINEZ.
MARIA EUGENIA SOCORRO BONILLA PASCUASA.
ESTELA DEL SOCORRO BONILLA PASCUAZA.
LUPE DEL CARMEN BONILLA PASCUASA.
AURORA DEL TRANSITO BONILLA URBINA.
JESUS ERMINSUL BONILLA URBINA.
JOSE ABDON BONILLA URBINA.
EMMA LIGIA LUCANO BONILLA.
JESUS GERARDO LUCANO BONILLA.
MARCO TULIO LUCANO BONILLA.
JULIO RODRIGO PINCHAO BONILLA.
MARIA INES PINCHAO BONILLA.
SEGUNDO MOISES PINCHAO BONILLA.
NOEMI PINCHAO DE POPAYAN.
PEDRO NELNOZ JAVIER QUISCUALTUD BENAVIDES.
GLORIA ESPERANZA DIAZ.
AURA LEONOR ASMAZA ESCOBAR.
(Titulares inscritos en falsa tradición)
Predio denominado "K 2 1 18" y/o "LOTE "TUNAL".
Vereda Pilcuán, Municipio de Imués.
Departamento de Nariño.

Dirección

Predio denominado "K 2 1 18" y/o "LOTE "TUNAL".
Vereda Pilcuán, Municipio de Imués.
Departamento de Nariño.

Celulares: 3232889083, 3183800504, 3207466329, 3126679937, 3126514226,
3104728510,

Referencia: Contrato de Concesión Bajo el Esquema de APP No. 15 de 2015 Suscrito
el 11 de septiembre de 2015 Proyecto Rumichaca – Pasto.

Asunto: Citación para la notificación personal del Oficio de Alcance a la Oferta
Formal de Compra emitida mediante comunicación No. DP-ALCOF-
1428-02-23. Ficha Predial RUPA-3-0364.

Cordial saludo,

Como es de conocimiento general, la Agencia Nacional de Infraestructura – ANI,
suscribió con la Concesionaria Vial Unión del Sur S.A.S., el Contrato de Concesión APP



www.uniondelsur.co
facebook.com/uniondelsur
viauniondelsur
Unión del Sur

OFICINA PRINCIPAL
Calle 99 No. 14 - 49 - Edificio EAR piso 4 Bogotá
Centro de Control de Operaciones - Sector el Porvenir - PR 40+400, Municipio de Iles
Contacto: +57 (2) 7377200, +57 (2) 7377129 - Iles - Nariño - Colombia



www.uniondelsur.co
facebook.com/uniondelsur
viauniondelsur
Unión del Sur

OFICINA PRINCIPAL
Calle 99 No. 14 - 49 - Edificio EAR piso 4 Bogotá
Centro de Control de Operaciones - Sector el Porvenir - PR 40+400, Municipio de Iles
Contacto: +57 (2) 7377200, +57 (2) 7377129 - Iles - Nariño - Colombia

DP-ALCIT-1428-02-23

No. 15 de 2015, para que la Concesionaria Vial, lleve a cabo la ejecución del Proyecto **Rumichaca – Pasto**.

En consecuencia, y de conformidad con lo preceptuado por los artículos 67° y 68° de la Ley 1437 de 2011 Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y artículo 10° de la Ley 1882 de 2018, solicitamos su presencia o la de su representante legal o apoderado, en nuestra oficina ubicada en el Centro de Control de Operaciones, Vereda el Capull, Municipio de Iles, Departamento de Nariño, Ruta Nacional 2501, PR 38+500, Tel. 3116169460, con el fin de notificarle el Alcance a la Oferta Formal de Compra No. **DP-ALCOF-1428-02-23** de fecha diez (10) de mayo del 2023.

Acorde con lo expuesto, ustedes disponen de cinco (5) días hábiles contados a partir del envío de la presente comunicación, para notificarse personalmente del oficio enunciado; si no pudiere hacerse la notificación personal, se procederá a efectuar la notificación por aviso conforme lo establece el artículo 69° de la Ley 1437 de 2011, Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, la cual se entenderá surtida al finalizar el día siguiente a la entrega de la comunicación o en su defecto al retiro del aviso allí mencionado.

Para efectos de la notificación personal, solicitamos presentar copia de la cédula de ciudadanía.

A su vez con el propósito de facilitar el trámite correspondiente, podrán comunicarse con nuestra profesional jurídica del equipo predial **MARIA CATALINA CISNEROS MESIAS**, en el teléfono 3116169460, o al correo electrónico mcisneros@uniondelsur.co

Agradecemos la atención que le brinden a la presente.

Cordialmente,

**JORGE LIBARDO
DUARTE
BALLESTEROS**
Firmado digitalmente por
JORGE LIBARDO DUARTE
BALLESTEROS
Fecha: 2023.05.11 09:41:11
-05'00'
JORGE LIBARDO DUARTE BALLESTEROS.
Representante Legal
Concesionaria Vial Unión del Sur S.A.S.

Aprobó: J. Sanabria.
Revisó: C. Cabeza.
Proyectó: C. Cisneros.



www.uniondelsur.co
facebook.com/Uniondelsur
viauniondelsur
Unión del Sur

OFICINA PRINCIPAL
Calle 99 No. 14 - 49 - Edificio EAP piso 4 Bogotá
Centro de Control de Operaciones - Sector el Porvenir - PR 40+400, Municipio de Iles
Contacto: +57 (2) 7377200, +57 (2) 7377129 - Iles - Nariño - Colombia



www.uniondelsur.co
facebook.com/Uniondelsur
viauniondelsur
Unión del Sur

OFICINA PRINCIPAL
Calle 99 No. 14 - 49 - Edificio EAP piso 4 Bogotá
Centro de Control de Operaciones - Sector el Porvenir - PR 40+400, Municipio de Iles
Contacto: +57 (2) 7377200, +57 (2) 7377129 - Iles - Nariño - Colombia



CONCESION
Rumichaca
Pasto



VIGILADO
SuperTransporte

[illegible]

		SUCURSAL PASTO 3007952794 CRA 214 19 87 CENTRO NIT 900.310.856-2 direccion.pasto@prontoenvios.com.co www.prontoenvios.com.co RES 0636 de Abril 17 de 2015 RP 0389 PRONTO ENVIOS LOGISTICA SAS		 Guía No: 455043800825 Sobre			
Para consultar línea escanear Código QR							
CERTIFICA							
Que esta oficina recepciono y despacha una notificación, sobre con la siguiente información:							
Datos de Remitente Nombre: CONSECCIONARIA VIAL UNION DEL SUR Contacto: 3235639695 Dirección: CENTRO DE CONTROL DE OPERACIONES SECTOR PORVENIR ILES 520010 PASTO NARINO Teléfono: 3108983380 Identificación: C Cedula 9008808463							
Datos de Destinatario Nombre: EMERITA BONILLA DE ACOSTA Y OTROS Contacto: PREDIO DENOMINADO K 2 1 18 O LOTE TUNAL Dirección: VEREDA PILCUAN IMUES NARINO [CP: 523020] Teléfono: 3232889083 Identificación: Observaciones: DOCUMENTOS FF							
El envío se pudo entregar: SI Fecha de última gestión: 2023-05-18 16:45:43							

Envío a mano POS FECHA DE ENTREGA DESTINO FECHA DE ENTREGA FECHA DE ENTREGA FECHA DE ENTREGA				Guía No. 455043800825	
PARA EMERITA BONILLA DE ACOSTA Y OTROS PREDIO DENOMINADO K 2 1 18 O LOTE TUNAL VEREDA PILCUAN		PARA EMERITA BONILLA DE ACOSTA Y OTROS PREDIO DENOMINADO K 2 1 18 O LOTE TUNAL VEREDA PILCUAN		PARA EMERITA BONILLA DE ACOSTA Y OTROS PREDIO DENOMINADO K 2 1 18 O LOTE TUNAL VEREDA PILCUAN	
PARA EMERITA BONILLA DE ACOSTA Y OTROS PREDIO DENOMINADO K 2 1 18 O LOTE TUNAL VEREDA PILCUAN		PARA EMERITA BONILLA DE ACOSTA Y OTROS PREDIO DENOMINADO K 2 1 18 O LOTE TUNAL VEREDA PILCUAN		PARA EMERITA BONILLA DE ACOSTA Y OTROS PREDIO DENOMINADO K 2 1 18 O LOTE TUNAL VEREDA PILCUAN	
PARA EMERITA BONILLA DE ACOSTA Y OTROS PREDIO DENOMINADO K 2 1 18 O LOTE TUNAL VEREDA PILCUAN		PARA EMERITA BONILLA DE ACOSTA Y OTROS PREDIO DENOMINADO K 2 1 18 O LOTE TUNAL VEREDA PILCUAN		PARA EMERITA BONILLA DE ACOSTA Y OTROS PREDIO DENOMINADO K 2 1 18 O LOTE TUNAL VEREDA PILCUAN	
PARA EMERITA BONILLA DE ACOSTA Y OTROS PREDIO DENOMINADO K 2 1 18 O LOTE TUNAL VEREDA PILCUAN		PARA EMERITA BONILLA DE ACOSTA Y OTROS PREDIO DENOMINADO K 2 1 18 O LOTE TUNAL VEREDA PILCUAN		PARA EMERITA BONILLA DE ACOSTA Y OTROS PREDIO DENOMINADO K 2 1 18 O LOTE TUNAL VEREDA PILCUAN	
PARA EMERITA BONILLA DE ACOSTA Y OTROS PREDIO DENOMINADO K 2 1 18 O LOTE TUNAL VEREDA PILCUAN		PARA EMERITA BONILLA DE ACOSTA Y OTROS PREDIO DENOMINADO K 2 1 18 O LOTE TUNAL VEREDA PILCUAN		PARA EMERITA BONILLA DE ACOSTA Y OTROS PREDIO DENOMINADO K 2 1 18 O LOTE TUNAL VEREDA PILCUAN	
PARA EMERITA BONILLA DE ACOSTA Y OTROS PREDIO DENOMINADO K 2 1 18 O LOTE TUNAL VEREDA PILCUAN		PARA EMERITA BONILLA DE ACOSTA Y OTROS PREDIO DENOMINADO K 2 1 18 O LOTE TUNAL VEREDA PILCUAN		PARA EMERITA BONILLA DE ACOSTA Y OTROS PREDIO DENOMINADO K 2 1 18 O LOTE TUNAL VEREDA PILCUAN	
PARA EMERITA BONILLA DE ACOSTA Y OTROS PREDIO DENOMINADO K 2 1 18 O LOTE TUNAL VEREDA PILCUAN		PARA EMERITA BONILLA DE ACOSTA Y OTROS PREDIO DENOMINADO K 2 1 18 O LOTE TUNAL VEREDA PILCUAN		PARA EMERITA BONILLA DE ACOSTA Y OTROS PREDIO DENOMINADO K 2 1 18 O LOTE TUNAL VEREDA PILCUAN	
PARA EMERITA BONILLA DE ACOSTA Y OTROS PREDIO DENOMINADO K 2 1 18 O LOTE TUNAL VEREDA PILCUAN		PARA EMERITA BONILLA DE ACOSTA Y OTROS PREDIO DENOMINADO K 2 1 18 O LOTE TUNAL VEREDA PILCUAN		PARA EMERITA BONILLA DE ACOSTA Y OTROS PREDIO DENOMINADO K 2 1 18 O LOTE TUNAL VEREDA PILCUAN	
PARA EMERITA BONILLA DE ACOSTA Y OTROS PREDIO DENOMINADO K 2 1 18 O LOTE TUNAL VEREDA PILCUAN		PARA EMERITA BONILLA DE ACOSTA Y OTROS PREDIO DENOMINADO K 2 1 18 O LOTE TUNAL VEREDA PILCUAN		PARA EMERITA BONILLA DE ACOSTA Y OTROS PREDIO DENOMINADO K 2 1 18 O LOTE TUNAL VEREDA PILCUAN	
PARA EMERITA BONILLA DE ACOSTA Y OTROS PREDIO DENOMINADO K 2 1 18 O LOTE TUNAL VEREDA PILCUAN		PARA EMERITA BONILLA DE ACOSTA Y OTROS PREDIO DENOMINADO K 2 1 18 O LOTE TUNAL VEREDA PILCUAN		PARA EMERITA BONILLA DE ACOSTA Y OTROS PREDIO DENOMINADO K 2 1 18 O LOTE TUNAL VEREDA PILCUAN	
PARA EMERITA BONILLA DE ACOSTA Y OTROS PREDIO DENOMINADO K 2 1 18 O LOTE TUNAL VEREDA PILCUAN		PARA EMERITA BONILLA DE ACOSTA Y OTROS PREDIO DENOMINADO K 2 1 18 O LOTE TUNAL VEREDA PILCUAN		PARA EMERITA BONILLA DE ACOSTA Y OTROS PREDIO DENOMINADO K 2 1 18 O LOTE TUNAL VEREDA PILCUAN	
PARA EMERITA BONILLA DE ACOSTA Y OTROS PREDIO DENOMINADO K 2 1 18 O LOTE TUNAL VEREDA PILCUAN		PARA EMERITA BONILLA DE ACOSTA Y OTROS PREDIO DENOMINADO K 2 1 18 O LOTE TUNAL VEREDA PILCUAN		PARA EMERITA BONILLA DE ACOSTA Y OTROS PREDIO DENOMINADO K 2 1 18 O LOTE TUNAL VEREDA PILCUAN	
PARA EMERITA BONILLA DE ACOSTA Y OTROS PREDIO DENOMINADO K 2 1 18 O LOTE TUNAL VEREDA PILCUAN		PARA EMERITA BONILLA DE ACOSTA Y OTROS PREDIO DENOMINADO K 2 1 18 O LOTE TUNAL VEREDA PILCUAN		PARA EMERITA BONILLA DE ACOSTA Y OTROS PREDIO DENOMINADO K 2 1 18 O LOTE TUNAL VEREDA PILCUAN	
PARA EMERITA BONILLA DE ACOSTA Y OTROS PREDIO DENOMINADO K 2 1 18 O LOTE TUNAL VEREDA PILCUAN		PARA EMERITA BONILLA DE ACOSTA Y OTROS PREDIO DENOMINADO K 2 1 18 O LOTE TUNAL VEREDA PILCUAN		PARA EMERITA BONILLA DE ACOSTA Y OTROS PREDIO DENOMINADO K 2 1 18 O LOTE TUNAL VEREDA PILCUAN	
PARA EMERITA BONILLA DE ACOSTA Y OTROS PREDIO DENOMINADO K 2 1 18 O LOTE TUNAL VEREDA PILCUAN		PARA EMERITA BONILLA DE ACOSTA Y OTROS PREDIO DENOMINADO K 2 1 18 O LOTE TUNAL VEREDA PILCUAN		PARA EMERITA BONILLA DE ACOSTA Y OTROS PREDIO DENOMINADO K 2 1 18 O LOTE TUNAL VEREDA PILCUAN	
PARA EMERITA BONILLA DE ACOSTA Y OTROS PREDIO DENOMINADO K 2 1 18 O LOTE TUNAL VEREDA PILCUAN		PARA EMERITA BONILLA DE ACOSTA Y OTROS PREDIO DENOMINADO K 2 1 18 O LOTE TUNAL VEREDA PILCUAN		PARA EMERITA BONILLA DE ACOSTA Y OTROS PREDIO DENOMINADO K 2 1 18 O LOTE TUNAL VEREDA PILCUAN	
PARA EMERITA BONILLA DE ACOSTA Y OTROS PREDIO DENOMINADO K 2 1 18 O LOTE TUNAL VEREDA PILCUAN		PARA EMERITA BONILLA DE ACOSTA Y OTROS PREDIO DENOMINADO K 2 1 18 O LOTE TUNAL VEREDA PILCUAN		PARA EMERITA BONILLA DE ACOSTA Y OTROS PREDIO DENOMINADO K 2 1 18 O LOTE TUNAL VEREDA PILCUAN	
PARA EMERITA BON					



Unión del Sur

Contacto: +57 (2) 7377200, +57 (2) 7377129 - Iles - Nariño - Colombia



CONCESIONARIA VIAL
UNIÓN DEL SUR

CONCESION
Rumichaca
Pasto

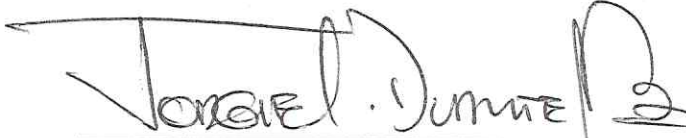


VIGILADO
SuperTransporte

La citación que se publica fue enviada a su destinatario a través de la empresa de correo certificado PRONTO ENVÍOS con número de guía/envío 455043800825 el día dieciséis (16) de mayo de 2023, donde se informa las condiciones de modo, tiempo y lugar para efectuar la debida notificación personal.

No obstante, pese a que el oficio de citación fue recibido en la dirección de destino, y que en el expediente predial se registra que, acudiendo a distintos medios de localización, el día quince (15) de mayo de 2023, se notificó personalmente a los señores **EMERITA BONILLA DE ACOSTA**, identificada con cédula de ciudadanía No. 27.230.239, **ISMAELINA BONILLA DE MARTINEZ**, identificada con cédula de ciudadanía No. 26.554.730, **MARIA EUGENIA BONILLA PASCUASA**, identificada con cédula de ciudadanía No. 59.820.574, **ESTELA DEL SOCORRO BONILLA PASCUAZA**, identificada con cédula de ciudadanía No. 27.234.891, **LUPE DEL CARMEN BONILLA PASCUASA**, identificada con cédula de ciudadanía No. 66.865.799, **AURORA DEL TRANSITO BONILLA URBINA**, identificada con cédula de ciudadanía No. 59.813.302, **JESUS ERMINSUL BONILLA URBINA**, identificado con cédula de ciudadanía No. 12.977.106, **JOSE ABDON BONILLA URBINA**, identificado con cédula de ciudadanía No. 98.385.540, **EMMA LIGIA LUCANO BONILLA**, identificada con cédula de ciudadanía No. 27.531.848, **JESUS GERARDO LUCANO BONILLA**, identificado con cédula de ciudadanía No. 87.360.005, **MARCO TULIO LUCANO BONILLA**, identificado con cédula de ciudadanía No. 5.251.394, **JULIO RODRIGO PINCHAO BONILLA**, identificado con cédula de ciudadanía No. 6.298.280, **MARIA INES PINCHAO BONILLA**, identificada con cédula de ciudadanía No. 27.203.267, **SEGUNDO MOISES PINCHAO BONILLA**, identificado con cédula de ciudadanía No. 12.951.847, **NOEMI PINCHAO DE POPAYAN**, identificada con cédula de ciudadanía No. 27.202.840; **PEDRO NELNOZ JAVIER QUISCUALTUD BENAVIDES**, identificado con cédula de ciudadanía No. 5.268.846; **GLORIA ESPERANZA DIAZ**, identificada con cédula de ciudadanía No. 27.203.964; **AURA LEONOR ASMAZA ESCOBAR**, identificada con cédula de ciudadanía No. 27.542.492, el Alcance a la Oferta Formal de Compra No. **DP-ALCOF-1428-02-23**, el predio individualizado líneas atrás adolece de falsa tradición, por lo que corresponde la comparecencia de terceros interesados que puedan tener algún interés en el inmueble objeto del acto. En consecuencia, se procede a publicar la presente citación en las páginas web www.ani.gov.co y la de la concesionaria <http://www.uniondelsur.co> y se fija en la oficina de Gestión Predial de la **Concesionaria Vial Unión del Sur S.A.S.**, ubicada en el Centro de Control y Operaciones, CCO PR 38+500 (km 38.5 Rumichaca – Pasto) Vereda el Capulí, Municipio de Iles, Departamento de Nariño, por el término de cinco (5) días.

FIJADO EN UN LUGAR VISIBLE DE LAS OFICINAS DE LA CONCESIONARIA VIAL UNIÓN DEL SUR S.A.S., Y EN LA PÁGINA WEB.


JORGE LIBARDO DUARTE BALLESTEROS
Representante Legal
CONCESIONARIA VIAL UNIÓN DEL SUR S.A.S.



www.uniondelsur.co
facebook.com/viauniondelsur
viauniondelsur
Unión del Sur

OFICINA PRINCIPAL
Calle 99 No. 14 - 49 - Edificio EAR piso 4 Bogotá
Centro de Control de Operaciones - Sector el Porvenir - PR 40+400, Municipio de Iles
Contacto: +57 (0) 2 7277200 +57 (0) 2 7277128 - Iles - Nariño - Colombia

CONSTANCIA DE FIJACIÓN

SE FIJA LA PRESENTE CITACIÓN POR EL TÉRMINO DE CINCO (5) DÍAS, SEGÚN LO DISPUESTO EN EL INCISO SEGUNDO DEL ARTÍCULO 68 DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO, EN CONCORDANCIA CON EL ARTÍCULO 61 DE LA LEY 388 DE 1997, EN LAS PÁGINAS WEB www.ani.gov.co Y LA DEL CONCESIONARIO <http://www.uniondelsur.co> Y EN TODO CASO, EN LA **CONCESIONARIA VIAL UNIÓN DEL SUR S.A.S.**, UBICADA EN EL CENTRO DE CONTROL Y OPERACIONES, CCO PR 38+500 (KM 38.5 RUMICHACA - PASTO) VEREDA EL CAPULÍ, MUNICIPIO DE ILES, DEPARTAMENTO DE NARIÑO, EL DÍA siete (7) de junio 2023 A LA HORA 8:00 A.M.



JORGE LIBARDO DUARTE BALLESTEROS
Representante Legal
CONCESIONARIA VIAL UNIÓN DEL SUR S.A.S.

CONSTANCIA DE DESFIJACIÓN

EL REPRESENTANTE LEGAL DE LA **CONCESIONARIA VIAL UNIÓN DEL SUR S.A.S.**, HACE CONSTAR QUE EL PRESENTE AVISO SE DESFIJA HOY ocho (8) de junio de 2023 SIENDO LAS 6:00 P.M.



JORGE LIBARDO DUARTE BALLESTEROS
Representante Legal
CONCESIONARIA VIAL UNIÓN DEL SUR S.A.S.

Copia: Archivo.

Aprobó: J. Sanabria.
Revisó: G. Lima.
Proyectó: C. Cisneros.

